



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria. 24 de Marzo de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
- II. Que se solicita la aprobación al Comité de Administración para la adquisición emergente de 696 cajas de agua purificada de 350 mililitros con 24 botellas cada una para hacer frente a las demandas de las áreas usuarias.
- III. Que el concepto se encuentra dentro del Programa Anual de Adquisiciones 2009 en la partida presupuestal 2204-13 "Productos alimenticios para el personal al servicio de la Cámara de Diputados", agua embotellada mediante el procedimiento de selección entre tres cotizaciones.
- IV. Que la "Sociedad Cooperativa Pascual S.C.L" oferta las 696 cajas de agua purificada de 350 mililitros con 24 botellas por un monto de \$26,100.00 (veintiséis mil cien pesos 00/100 M.N.).
- V. Que la "Sociedad Cooperativa Pascual S.C.L." cuenta con plantas de producción de alta tecnología y gran calidad, que permiten ofrecer respuesta inmediata a

Acta de Sesión Extraordinaria del 24 de marzo de 2009.

1



COMITE DE ADMINISTRACION

los requerimientos de la Cámara de Diputados bajo las condiciones técnicas y económicas más favorables.

- VI. Que el artículo 44 fracción XIII, establece la excepción del procedimiento de licitación pública conforme a lo siguiente: *"Se trate de bienes perecederos, productos alimenticios básicos, semiprocesados, procesados, servicio de alimentación de personas, y los bienes y servicios relacionados para el suministro de estos últimos."*

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Direcciones Generales competente, se adquieran bajo el procedimiento de adjudicación directa, 696 cajas de agua purificada de 350 mililitros con 24 botellas cada una, por un monto de \$26,100.00 (veintiséis mil cien pesos 00/100 M.N.) exento del I.V.A. a la "Sociedad Cooperativa Pascual S.C.L.", con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción XIII de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 24 días de marzo de 2009.

Titulares

Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franco
Presidenta del Comité de Administración

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP – PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PAN

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI



COMITE DE ADMINISTRACION

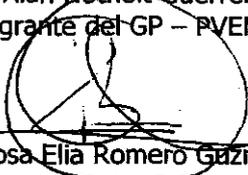

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP - CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP - CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP - PVEM

Dip. Alan Netholt Guerrero
Integrante del GP - PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP - PT


Dip. Rosa Elia Romero Gazmán
Integrante del GP - PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP - NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP - NA


Dip. Arráando García Méndez
Integrante del GP - ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP - ALT